

Raimon Graells · Alberto J. Lorrio · Pablo Camacho (Coords.)

La colección de objetos protohistóricos
de la Península Ibérica

1: Broches de cinturón, placas y fíbulas

KATALOGE

Vor- und Frühgeschichtlicher Altertümer

Band 49, 1

Römisch-Germanisches
Zentrummuseum
Leibniz-Forschungsinstitut
für Archäologie

R | G | Z | M



Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

Römisch-Germanisches Zentralmuseum
Leibniz-Forschungsinstitut für Archäologie

Raimon Graells · Alberto J. Lorrio · Pablo Camacho (Coords.)

LA COLECCIÓN DE OBJETOS PROTO- HISTÓRICOS DE LA PENÍNSULA IBÉRICA

1: BROCHES DE CINTURÓN, PLACAS Y FÍBULAS

Con la colaboración de

Martín Almagro-Gorbea · Sonngard Hartmann · Cristina Manzaneda
M^a. Dolores Sánchez de Prado · Jesús F. Torres

Este trabajo se ha realizado dentro del marco del proyecto del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad HAR2013-41447-P »El Bronce Final y la Edad del Hierro en el Sureste y el Levante de la Península Ibérica: procesos hacia la urbanización«.

Redaktion: Claudia Nickel, Marie Röder (RGZM)
Satz: Dieter Imhäuser, Hofheim a. T.
Umschlaggestaltung: Claudia Nickel (RGZM)

Bibliografische Information der Deutschen Nationalbibliothek

Die Deutsche Nationalbibliothek verzeichnet diese Publikation in der Deutschen Nationalbibliografie; detaillierte bibliografische Daten sind im Internet über <http://dnb.d-nb.de> abrufbar.

ISBN 978-3-88467-302-7
ISSN 0076-275X

© 2018 Verlag des Römisch-Germanischen Zentralmuseums

Das Werk ist urheberrechtlich geschützt. Die dadurch begründeten Rechte, insbesondere die der Übersetzung, des Nachdrucks, der Entnahme von Abbildungen, der Funk- und Fernsehsendung, der Wiedergabe auf fotomechanischem (Fotokopie, Mikrokopie) oder ähnlichem Wege und der Speicherung in Datenverarbeitungsanlagen, Ton- und Bildträgern bleiben, auch bei nur auszugsweiser Verwertung, vorbehalten. Die Vergütungsansprüche des § 54, Abs. 2, UrhG. werden durch die Verwertungsgesellschaft Wort wahrgenommen.

Druck: Memminger MedienCentrum Druckerei und Verlags-AG
Printed in Germany.

ÍNDICE

<i>Markus Egg</i>	
Vorwort	VII
<i>Carlos Sanz Mínguez</i>	
Prólogo	IX
<i>Raimon Graells · Alberto J. Lorio · Pablo Camacho</i>	
Introducción	1
<i>Raimon Graells · Alberto J. Lorio</i>	
Broche de cinturón de placa romboidal, escotaduras abiertas y un garfio, decorado a molde	7
Introducción a la categoría	7
Definición de la pieza (Nomenclátor)	11
Catálogo N. Cat. 1	13
<i>Raimon Graells · Alberto J. Lorio · Cristina Manzaneda · Jesús F. Torres</i>	
Broches de cinturón de placa romboidal, escotaduras cerradas y un garfio, »tipo Bureba«	15
Introducción a la categoría	15
Definición de la pieza (Nomenclátor)	18
Catálogo N. Cat. 2-3	20
<i>Raimon Graells · Alberto J. Lorio · Cristina Manzaneda · M^a. Dolores Sánchez de Prado</i>	
Broches de cinturón de placa cuadrangular, aletas y un garfio	25
Introducción a la categoría	25
Placas con decoración a molde (N. Cat. 4)	33
Placas con decoración damasquinada (N. Cat. 5-15)	34
Placas con decoración impresa y grandes botones aplicados (N. Cat. 16-25)	36
Definición de la pieza (Nomenclátor)	37
Catálogo N. Cat. 4-25	40
<i>Alberto J. Lorio</i>	
Broche de cinturón de placa cuadrangular y un garfio	101
Introducción a la categoría	101
Definición de la pieza (Nomenclátor)	101
Catálogo N. Cat. 26	102
<i>Alberto J. Lorio · M^a. Dolores Sánchez de Prado</i>	
Placas cuadrangulares y polilobuladas	107
Introducción a la categoría	107
Definición del modelo (Nomenclátor)	108
Catálogo N. Cat. 27-29	108

<i>Pablo Camacho · Raimon Graells · Cristina Manzaneda</i>	
Fibulas	113
Introducción a la categoría	113
Definición del modelo (Nomenclátor)	115
Catálogo N. Cat. 31-43	116
 <i>Martín Almagro-Gorbea</i>	
El »broche de las cabras« del RGZM	135
El problema de la clasificación de la placa de cinturón RGZM O.41190	138
 <i>Raimon Graells · Alberto J. Lorrio · Pablo Camacho</i>	
Valoración de la colección	141
Tipos presentes en la colección	143
Reparaciones antiguas vs. restauraciones modernas	148
Piezas ofrecidas en venta al RGZM: ¿un modo para aproximarnos al contexto de las piezas adquiridas?	153
 Bibliografía	 157
 <i>Sonngard Hartmann</i>	
Materialanalyse: Iberische Gürtelhaken aus der Sammlung des RGZM	165
 Índices	 169
Índice Toponímico	169
Índice Figuras	170
Índice Mapas	171
Índice Tablas	172
 Láminas 1-6	

A lo largo del trabajo, todas las fotografías que ilustran el catálogo son obra de R. Müller y V. Iserhardt, los dibujos de los objetos son obra de M. Weber y las reconstrucciones gráficas de las decoraciones obra de M^{ra}. D. Sánchez de Prado. Los objetos aparecen ilustrados en escala 1:1 salvo indicación contraria.

VORWORT

Das Römisch-Germanische Zentralmuseum hat nie gezielt Funde aus dem Bereich der Iberischen Kulturen der Eisenzeit gesammelt. Die Objekte kamen, wenn man es in einem Fischereibegriff ausdrücken möchte, als »Beifang« ins RGZM: Beim Erwerb anderer archäologischer Konvolute waren darunter auch einige keltiberische, iberische und vettonische Artefakte. Im Laufe der Jahre entstand dabei eine recht umfangreiche Sammlung von vorrömischen Funden aus Spanien, denen aber im Gegensatz zu den italischen Funden keine große Beachtung geschenkt wurde, zumal die Expertise am RGZM fehlte.

Mit Raimon Graells i Fabregat, der zunächst als Humboldt-Stipendiat und später als Mitarbeiter in diversen Drittmittelprojekten ans RGZM kam, gewann man einen kompetenten Wissenschaftler für die Aufgabe, diese Objekte wissenschaftlich auszuwerten und zu veröffentlichen. Die Aufarbeitung der spanischen Funde wurde in das Forschungsprogramm des Kompetenzbereichs Vorgeschichte aufgenommen. Ohnehin hatten die Leibniz-Forschungsmuseen im Bund-Länder-Eckpunktepapier dazu aufgefordert, die eigenen Sammlungen stärker in die Forschung zu integrieren. Zur Aufarbeitung der zahlreichen Funde stellte Herr Graells i Fabregat ein Team aus spanischen Kollegen zusammen, das er gemeinsam mit Alberto J. Lorrio Alvarado und Pablo Camacho von der Universität Alicante koordinierte.

Wir waren uns der Problematik bewusst, dass die meisten dieser spanischen Funde aus nicht autorisierten Grabungen stammen und damals sehr wahrscheinlich auch illegal außer Landes gebracht wurden. Da sich das RGZM in den letzten Jahren sehr intensiv für den Kulturgüterschutz eingesetzt hat, sind wir bereit, die Funde an die rechtmäßigen Besitzer zurückzugeben, sollte dies von spanischer Seite gewünscht werden.

Es ist aber meiner Meinung nach falsch, solche Funde zu ignorieren. Sicher liefert ein Fund aus einer gut dokumentierten Grabung mehr Informationen als ein fundortloses Objekt, aber ein solches kann zum Anlass genommen werden, eine Fundgruppe neu zu erforschen. So war es auch der Fall bei der vorrömischen spanischen Sammlung im RGZM: Der kleine Gürtelhaken vom Typ Acebuchal im RGZM löste eine chronologische und chorologische Neubewertung dieses recht zahl- und variantenreichen Gürtelhakentyps aus Spanien und Frankreich aus. Über den Gürtelhaken vom Typ Acebuchal aus dem Magdalenenberg bei Villingen-Schwenningen im Schwarzwald lässt sich dabei ein Bogen bis nach Mitteleuropa schlagen. Diese Ergebnisse wurden bereits von Raimon Graells i Fabregat und Alberto J. Lorrio Alvarado in der Publikationsreihe der Universität Alicante im Jahr 2017 veröffentlicht.

In diesem vom RGZM herausgegebenen Band in der Reihe der Kataloge Vor- und Frühgeschichtlicher Altertümer werden auch die übrigen vorrömischen Gürtelhaken und die Fibeln aus Spanien vorgelegt. Auch hier erfolgte zu jedem Typ eine profunde wissenschaftliche Bewertung, die es gestattet, die zeitliche Stellung und das Verbreitungsgebiet zu bestimmen, was zuletzt in den 1930er Jahren erfolgte. Im Lichte der vielen Neufunde zeigt sich ein neues Bild der Chronologie und Chorologie der keltiberischen, iberischen und vettonischen Gürtelhaken und Fibeln. In den nächsten Jahren sollen noch die ebenfalls zahlreichen Waffen und Pferdegeschirrtteile aus der Sammlung des RGZM in gleicher Weise vorgelegt und damit das Projekt »Vorrömische Funde von der Iberischen Halbinsel im RGZM« abgeschlossen werden.

Markus Egg

*Römisch-Germanisches Zentralmuseum
Direktor für Werkstätten und Labore sowie
Leiter des Kompetenzbereichs Vorgeschichte*

PRÓLOGO

El movimiento pendular de las tendencias en investigación de este país parece llevarnos de la tradición franco-alemana a la anglosajona, primando unas veces los estudios de corte tipológico, otras los de base antropológica; en ese desplazamiento cíclico, ora práctico, ora teórico, probablemente lo más importante sea que ese péndulo cargado de nuevas hipótesis acuda, de vuelta, a la seguridad *ingrata* de la cultura material, pero que, en cualquier caso, no se quede en medio, parado, lo que no siempre ha sido así. Me permito calificar de *ingrato* el estudio de los objetos materiales, no sin cierta ironía, porque me he visto, ya en varias ocasiones, abocado a defender este tipo de investigaciones entre los doctorandos que, acordes a los tiempos acelerados que nos toca vivir, solicitan un tema en el que puedan ir directamente «al grano» sin mancharse la manos o entretenerse en descripciones de objetos.

Es evidente que el conocimiento íntimo y directo de las piezas exige un tiempo dilatado de observación, comprensión y asimilación, un tiempo de sistematización y racionalización, de descripciones pormenorizadas y, en cierta medida, tediosas, pero de todo punto imprescindibles para conseguir avanzar el conocimiento científico y, no menos importante, para proveer a los investigadores que han de venir después de la fuente de información original lo más completa posible, de donde puedan beber y extraer sus propias conclusiones, pura deontología profesional.

El estudio que el lector tiene en sus manos, aparentemente limitado en su envergadura —un total de 43 pequeños objetos (broches de cinturón, placas y fíbulas) descontextualizados existentes en los fondos del RGZM de Mainz—, comenzó a gestarse, según nos señalan sus autores, en 2013 y ha necesitado un lustro para alcanzar su culminación en el presente volumen, lo que no es sino muestra de la asunción de un camino *ingrato* pero sin atajos que ha dado como resultado una obra brillante, que encara los problemas de frente y que, en la búsqueda de respuestas, genera nuevas preguntas.

Plantean los autores cómo se han «desarrollado las descripciones sobremano, casi exageradamente pensando en la reproducción gráfica de los objetos, pero paradójicamente necesaria por la complejidad de los detalles y de su análisis». Tal prolijidad de detalles creemos que es uno de los valores del trabajo y el tipo de análisis insoslayable si queremos hacer avanzar el conocimiento. Nada peor que encasillar en una definición genérica a un tipo, sin profundizar en sus rasgos específicos. Existen muchos ejemplos de este mal, la designación durante tanto tiempo de placas de cinturón «célticas» o «ibéricas» podrían ser uno de ellos, pero pensemos, por ejemplo también en las llamadas «cerámicas a peine»: no sería oportuno para este prefacio recordar toda la literatura generada en torno a estas producciones que sirvieron para explicar los inicios de la segunda Edad del Hierro meseteña, desde Wattenberg a Martín Valls; pero sí conviene recordar cómo estudios en profundidad de estas peculiares cerámicas, de Álvarez Sanchís para el territorio vetón, o de nosotros mismos para el territorio vacceo, permitieron concluir diferentes estilos incisos e impresos, respectivamente, que matizaron por completo el valor étnico y cronológico de esta genérica decoración «a peine». Los materiales requieren de estudios profundos – la realidad siempre es compleja –, que desmenuen las características que los constituyen, como, afortunadamente, aquí se hace.

Decíamos que la péndola en ocasiones ha estado parada —ni en la antropología ni en la tipología—. Así, de «desolador panorama» califican los autores el hecho de que para estudiar ciertos broches, mal llamados, «de tipo ibérico» sigamos tomando como referencia ineludible el pionero trabajo de Juan Cabré, pasados ya más de ochenta años. *Item* más, si las colecciones itálicas o balcánicas del RGZM habían sido objeto de estudio, las correspondientes a la península Ibérica (165 piezas en total, mayoritariamente metálicas) permanecían prácticamente inéditas. En este sentido el medio centenar de elementos de ornamentación

personal dados a conocer ahora, más el poco más del centenar de armas y algunos instrumentos que se mostrarán en una monografía próxima, expresan un reloj puesto en marcha por la dirección del RGZM para ofrecer a la comunidad científica la colección de objetos prerromanos procedentes de la península Ibérica adquiridos y depositados en él. A tales piezas, resultado del interés de la investigación de su departamento de Protohistoria, ha de sumarse también el legado de Schulten obtenido en los años veinte del siglo pasado en Numancia y alrededores y en Cáceres el Viejo. Los estudiosos del mundo prerromano no pueden sino felicitarse de esta iniciativa y de que haya encontrado en investigadores tan notables y perseverantes el compromiso de llevarla a cabo. Asimismo, debe destacarse la siempre necesaria y deseable colaboración de personas e instituciones, en este caso el RGZM y la Universidad de Alicante.

El trabajo tiene además el mérito de afrontar, como decíamos, los problemas de unos materiales descontextualizados procedentes del mercado de antigüedades y, lejos de eludir esta espinosa cuestión, no se hurtan datos. Así se nos informa de su historia: en qué momentos y bajo qué circunstancias ingresaron en los almacenes del RGZM y se indaga, finalmente, su probable origen, cuando resulta posible determinarlo, por caracterización tipológica.

Dejando aparte el legado de Schulten, resulta esclarecedor que el interés del RGZM por completar la colección de la protohistoria ibérica, tibio por la lejanía geográfica, tenga un cambio de actitud tras la publicación en 1969 de dos obras capitales en relación a la metalistería ibérica: la de W. Schüle, *Die Meseta-Kulturen der Iberischen Halbinsel*, y la de K. Raddatz, *Die Schatzfunde der Iberischen Halbinsel*, o también a partir de la aparición de un broche de cinturón de un garfio con decoración en molde, de origen peninsular, en la tumba 65 del túmulo principesco de Magdalenenberg, factores que reavivaron el interés por las antigüedades ibéricas. Uno no sabe realmente si felicitarse de esta falta de interés por adquirir en el mercado de antigüedades bienes expoliados en el solar hispano, por cuanto la alternativa a los fondos de un museo acaba siendo la colección privada y, para botón de muestra, baste recordar la fabulosa colección de Axel Guttman, puesta a subasta en 2008, tras su muerte.

La pregunta es obvia con respecto de las dos placas y las cinco fíbulas que nos presentan los autores al final de la obra, documentadas fotográficamente, pero en paradero desconocido al no haber sido adquiridas por el RGZM ¿No habría sido mejor su incorporación a esta institución y que hoy formaran parte plenamente de este catálogo? Seguro que todos pensamos que sí.

Aunque también, por otro lado, tranquiliza conocer la inexistencia por parte del RGZM de una demanda de materiales hispanos para completar sus colecciones ibéricas, como los autores deducen a partir del análisis de los broches de cinturón – con presencia de los de placa cuadrangular, aletas y un garfio («ibéricos») y los de tipo Bureba, pero ausentes los tartésicos y los «célticos» –, o de las fíbulas, provenientes mayoritariamente de la meseta occidental, circunstancias que interpretan, creemos que acertadamente, como expresión de la construcción oportunista de este conjunto de la colección del RGZM.

Las adquisiciones por parte del RGZM resultan escasas hasta el final del siglo XX. Así, de entre los objetos de adorno presentados en el trabajo, están constatadas siete piezas en 1907, una en 1919, tres en 1932, otras tres en 1958, una en 1985, siendo la década de los noventa la de mayor intensidad de adquisiciones con cinco en 1990 y, sobre todo, veintiuna en 1992, que tiene además su complemento en las armas y en la incorporación de una serie de conjuntos cerrados que manifiestan el cambio de la política de adquisiciones de la institución. Tal circunstancia creemos que expresa un momento muy crítico para el patrimonio español que, aunque ya gozaba de los beneficios de la Ley de Patrimonio Histórico Español de 1985, carecía aún de la legislación europea que regulara la exportación ilegal. Precisamente para hacer frente a este problema, en el ámbito europeo se aprobaron el Reglamento (CEE) 3911/92 del Consejo, de 9 de diciembre de 1992 – derogado recientemente por el Reglamento (CE) 116/09 del Consejo, de 18 de diciembre de 2008 – y la Directiva 93/7/CEE, del Consejo, de 15 de marzo de 1993. Ambos trataban de impedir la exportación ilegal

de bienes culturales, uno respecto de su salida fuera de las fronteras de la Unión Europea, la otra respecto del traslado ilícito de bienes culturales entre los estados miembros de la Unión.

Probablemente por esta circunstancia que habría de ofrecer serias dificultades o barreras al mercado de antigüedades arqueológicas, se observa un repunte en la actividad furtiva en esos primeros años de la década previos a la aprobación de la norma europea. No olvidemos, por ejemplo, cómo uno de los cascos célticos de Aranda del Moncayo era subastado en Londres en 1990 y otros ofrecidos al RGZM, denunciados por esta institución a la Interpol. Tampoco nos caben demasiadas dudas de que los más de mil hoyos practicados en la necrópolis de Las Ruedas de *Pintia* en una tarde-noche de febrero de 1990, realizados de manera sistemática por unas veinte personas provistas de detectores de metales, según nos relataron vecinos del pueblo, obedeció a un plan premeditado y concienzudo de expolio en diversos yacimientos de la meseta, entre ellos este enclave vacceo, con el objetivo de colocar el botín obtenido inmediatamente en el mercado europeo, caso probablemente de ciertos puñales Monte Bernorio de la fase formativa, puntas de lanza y arreos de caballo adquiridos por Guttman y que, a su muerte, veíamos formando lotes para su subasta en Munich, cuyo origen pintiano parece más que probable.

El mayor problema de esta colección relacionada con la vestimenta y el adorno personal es sin duda, como los autores señalan, la ausencia no ya de procedencias, sino de cualquier atisbo de contexto. Así, *a priori*, parecen cobrar mayor protagonismo los artesanos y los aspectos tecnológicos que restan detrás de los objetos, que los usos propios de sus poseedores finales, para los que apenas si somos capaces de encajarlos en una geografía concreta, utilizando argumentos tipológicos. Sin embargo, de necesidad los autores hacen virtud, y así nos ofrecen un estimulante y poco frecuente estudio sobre las reparaciones de antiguo que, además de tecnología – otra vez los artesanos –, ofrece algunas consideraciones *biográficas* de los objetos, poniendo en primera línea a los usuarios o destinatarios de estos objetos, sobre todo en el caso de las placas de cinturón. En efecto, la presencia de placas de unión (de bronce o hierro, remachadas en anverso o reverso), de grapas, la sustitución del garfio o incluso la modificación de la forma original para su correcta fijación en el extremo proximal, podrían sugerir una distancia entre el centro productor y el receptor, entre una acabada pieza y su tosca reparación. Pero los autores del estudio van más allá y plantean, a nuestro juicio acertadamente, cómo los poseedores de tales objetos pudieran experimentar cierta imposibilidad para separarse de unas piezas emblemáticas que debieron de marcar una elevada posición social.

Tales reparaciones, expresión del uso y aprecio dado por sus poseedores a estas placas, nada tienen que ver con las correspondientes a los anticuarios que las comercializaron y que no tuvieron más objeto que elevar el precio de las mismas en el mercado. Se documentan así algunas inutilizadas por cuestiones rituales que fueron estiradas, o la construcción de ciertos ejemplares a base de fragmentos de varias piezas, con recortes y limados para conseguir un adecuado encaje, que pone en evidencia, permítasenos la ironía, una exquisita sensibilidad de quienes así procedieron por los bienes patrimoniales.

Estamos, pues, ante una obra con vocación de restitución, hasta donde es posible, de los valores intrínsecos de este patrimonio mueble prerromano expoliado, procedente de la península Ibérica que, por fortuna, se conserva y ahora se pone en valor dándolo a conocer a la comunidad científica gracias a la determinación de los investigadores y de la dirección del RGZM de Mainz. El trabajo nos parece modélico y sin duda, está destinado a convertirse, junto con otros ya publicados bajo el sugerente título de «Problemas de cultura material», en referencias obligadas de la investigación futura, con una vocación declarada por los autores de establecer revisiones y nuevas categorías tipológicas que renueven y den continuidad a la necesaria construcción de un nomenclátor. Cualquier investigador que se acerque a esta obra tiene asegurado un punto de partida sólido: en cada tipo de pieza representada en la colección se nos ofrece una actualización de su historiografía y su secuencia cronológica, así como de su dimensión cultural y geográfica; tras ello se incluye un nomenclátor con la definición de los caracteres fundamentales de la categoría, primando una

designación alfanumérica, sin duda alguna más difícil de retener que la epónima – ¿Quién no preferiría poder seguir hablando del tipo »Acebuchal« antes que de »1.1.1a.1.2.4.2/7b.A. de Graells/Lorrio«? –, pero imprescindible si se quiere construir ciencia; finalmente se nos muestra el catálogo con las piezas asimilables a la misma y en ellas unas descripciones exhaustivas que, complementada con el correspondiente aparato de ilustraciones, hacen realmente accesibles y comprensibles los objetos.

El tic-tac de la ciencia en Arqueología suena fuerte y alto, y parece tener, afortunadamente, cuerda para rato.

Carlos Sanz Mínguez

*Universidad de Valladolid
Centro de Estudios Vacceos Federico Wattenberg*